Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral

ACTA 15ª SESIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA
CURSO 2015/2016

ACTA DE LA 15ª SESIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSULTORÍA Y AUDITORÍA LABORAL, CELEBRADA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2016,

En el Ed. 6, planta 3, despacho 20, de Universidad Pablo de Olavide, sito en la Carretera de Utrera Km. 1, Sevilla, a las 11:00 horas, se reúne, en primera convocatoria, la Comisión Académica del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral de la Universidad Pablo de Olavide, con la asistencia del Prof. Dr. D. Santiago González Ortega (Director), de la Profa. Dra. Dña. Estefanía Rodríguez Santos (Coordinadora), del Prof. Dr. D. Manuel García Muñoz (Coordinador), de la Profa. Dra. Dña. Estefanía Rodríguez Santos (Coordinadora), de la Profa. Dra. Dña. Margarita Arenas Viruez (Coordinadora), y de la Profa. Dra. Dña. María José Gómez-Millán Herencia (Responsable de Calidad), se tratan los puntos del orden del día:

1. **Punto primero: Informe del Director del Título**

El Director del Máster, el profesor Santiago González Ortega, informa que el pasado día 7 de abril de 2016 se celebraron las II Jornadas de salidas profesionales en el marco del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral, con la colaboración del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Sevilla, la Inspección de Trabajo, la Tesorería General de la Seguridad Social, la Mutua ASEPEYO, y una persona egresada del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral. Del mismo modo, la Comisión Académica ha elaborado un plan de información sobre las actividades del curso académico 2015-2016 destacadas o interesantes para los profesores de la Universidad Pablo de Olavide que participan en el Título, con el fin de facilitar el conocimiento y promover la participación en actividades formativas en las áreas de interés del Máster. Asimismo, la Comisión Académica procedió a la revisión del cuestionario de evaluación docente del Máster, con el fin de poder recabar más información sobre aspectos concretos del funcionamiento del Título, procediéndose a su publicación en el gestor documental. Este cuestionario se entregó a los estudiantes el último día de las sesiones presenciales.

2. **Punto segundo: Convenio de prácticas externas.**

La Coordinadora del Máster, la Profesora Estefanía Rodríguez Santos, informa que la Comisión Académica del Título, recibida información por parte del Vicerrectorado de Estrategia, Empleabilidad y Emprendimiento relativo al proceso de implantación del Convenio marco de colaboración entre la Consejería de Economía y Conocimiento, la Consejería de Salud, la Consejería de Igualdad de Políticas Sociales y las Universidades Públicas Andaluzas para la realización de prácticas académicas externas de titulaciones no sanitarias, ha acordado presentar una propuesta de prácticas académicas externas para los estudiantes del Máster en el ámbito del Sistema Sanitario Público de Andalucía, para el curso 2016/2017.

3. **Punto Tercero: Propuestas de modificación del POD del Máster**

La Comisión Académica ha acordado proponer un cambio en la asignación de la docencia del profesorado del Máster, con el fin de contribuir a la mejora en la calidad de la enseñanza del Título, sin que supongan ninguna modificación en el cómputo global del encargo docente ni en el

encargo particular de los profesores afectados. La citada propuesta ha sido dirigida al CEDEP siguiendo las instrucciones remitidas al efecto:

- Asignatura nº. 30 "Sistemas de tutela jurisdiccional" (Cd. 2106522: Estrategia profesional y conocimientos especializados en Derecho Privado): se propone la modificación en el encargo docente del Prof. Francisco José Valdés Morillo, incrementando su carga en 1,5 créditos, reduciendo la carga docente asumida del Prof. Santiago González Ortega (1,5 créditos).

4. Punto Cuarto: Actualización de la Guía Académica del curso 2016-2017

La Coordinadora del Máster, la Profesora Estefanía Rodríguez Santos, informa que se ha procedido por la Comisión a la actualización de las fichas de asignaturas del Título, siguiendo las instrucciones dirigidas por el CEDEP, que introducen algunos cambios en relación con la actual configuración de las Guías Académicas. Se ha solicitado desde la Coordinación del Máster a los profesores participantes que comunicaran las actualizaciones bibliográficas para incorporarla a las fichas de las asignaturas que imparten. Posteriormente se ha procedido a su actualización para el curso 2016-2017.

5. Punto quinto: Prolongación de las prácticas externas

La Coordinadora del Máster, la Profesora Estefanía Rodríguez Santos, informa que se ha prologando la práctica externa de uno de los estudiantes como resultado de una petición realizada en tiempo y en forma.

6. Punto sexto: Defensa de los Trabajos Fin de Máster

La Coordinadora del Máster, la Profesora Estefanía Rodríguez Santos, informa que se han presentado cinco trabajos para su defensa en la convocatoria de junio, por lo que propone a la Comisión Académica la composición de los Tribunales de Máster, en atención a los criterios establecidos en el documento de los perfiles profesionales, acordando la Comisión Académica por unanimidad la aprobación de la propuesta presentada.

7. Punto séptimo: Cronograma del curso 2016-17

La Comisión Académica, dentro del marco del calendario académico aprobado por el Vicerrectorado de Postgrado, ha cerrado y aprobado el cronograma para el curso 2016-17, el cual se remitirá al CEDEP para su publicación en la página web. Asimismo se remitirá el listado con las fechas y horas en las que se necesita reserva de aula de informática.

8. Punto Quinto: Cuestiones sobre calidad del Título

La Profesora Gómez-Millán Herencia, Responsable de Calidad del Título, informa que la Comisión de Posgrado aprobó el auto-informe de seguimiento 2014-2015 del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral el pasado 19 de Abril de 2016, remitiéndose a la DEVA mediante el trámite establecido a finales de ese mismo mes. La Comisión de Posgrado también aprobó el informe de seguimiento de los objetivos 2014-2015, procediéndose a la publicación de ambos documentos en el gestor documental. En este sentido, recuerda que está pendiente la elaboración de un documento dirigido a los estudiantes sobre las posibilidades de realizar prácticas externas o de cursar materias concretadas del Máster en el marco de los programas de movilidad, así como otro sobre las salidas

profesionales, como consta en el plan de mejora del Título. En este sentido, propone que la información sobre las posibilidades de prácticas o de cursar materias concretas se incorpore al documento "Guía de los estudiantes sobre el Título" que la Comisión Académica elaboró sobre el curso académico pasado, sin perjuicio de que se informe mediante el Aula Virtual o el Facebook del Título sobre las oportunidades que surjan durante el curso.

Por otro lado, informa que el pasado 24 de mayo de 2016 se recibió el documento de perfiles de nuevo ingreso del curso académico 2015-2016, que se encuentra publicado en el gestor documental. La profesora Gómez-Millán toma la palabra para exponer los resultados del informe sobre el perfil del alumnado de nuevo ingreso del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral, centrando su intervención en la coherencia entre el perfil de ingreso diseñado en el Verifica y los resultados obtenidos, la forma de acceso y las características personales de los estudiantes que optaron por el presente Máster. En concreto, destacó que, desde su implantación, se advierte un crecimiento en las Universidades de procedencia de los estudiantes que acceden al Máster de Consultoría y Auditoría Laboral, con una mejora respecto de quienes acceden desde la Universidad Pablo de Olavide y del número de estudiante matriculados, confirmando todos estos aspectos la buena marcha y la estabilidad del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral.

Los estudiantes proceden, hasta en un 57'14% del Grado, habiéndose incrementado este valor respecto de los anteriores perfiles de ingreso, lo que resulta coherente con la planificación actual de los estudios universitarios. De hecho, cabe destacar que se ha producido un incremento en el número de estudiantes que pasan directamente de la Titulación que le da acceso al Máster a cursar el Máster en Consultoría y Auditoría Laboral, siendo hasta un 57'14% de los estudiantes, en coherencia con la estructura de 4+1 del actual Sistema Universitario Español, lo que no ha repercutido en la edad de acceso, que sigue manteniéndose, según la tabla 3.1 de los informes de perfil de ingreso de la presente Titulación, entre los 24 y 28 años de media, pero sí concuerda con su dedicación a tiempo completo expresada en el gráfico 3.3 (que coincide con el curso anterior, habiendo cambiado respecto del primer año de implantación, donde un 6'9% de los estudiantes declaró estar en situaciones distintas) y con la aspiración de acceder al mercado de trabajo tras finalizar los estudios (71'43%) recogida en el gráfico 4.1. También es coherente el perfil de acceso con el diseño del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral, dado que se trata de un Máster dirigido a quienes han seguido estudios en Relaciones Laborales, aunque también abierto a otras Titulaciones relacionadas con el Derecho del Trabajo. De ahí que el 76'19 % de los estudiantes procedan de Titulaciones relacionadas con el Grado en Relaciones Laborales (concretamente el 52'38% de los estudiantes proceden del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, seguido del 19'05% cuya Titulación de origen es la Diplomatura de Relaciones Laborales y el 4'76% de la Licenciatura en Ciencias del Trabajo), mientras que el 9'52% que procede del Grado en Derecho y 14'28% de otras Titulaciones no jurídicas de la rama de empresa: Diplomatura en Ciencias Empresariales (4'76%), Grado en Administración de Empresas (4'76%), Grado en Administración y Dirección de Empresas (4'76%), según la tabla 2.3.

Por otro lado, cabe destacar que los estudiantes conocieron el Máster consultando en Internet (57'14%), en las redes sociales (4'76%), a través de un antiguo alumno (9'52%), mediante la presentación en una conferencia (4'76%) y mediante un profesor (19'05%), según la tabla 4.3. La mayoría de los estudiantes se matriculan en la 2ª fase (85'71%), dado que la primera se dirige esencialmente a quienes han cursado fuera de España sus estudios, eligiendo el Título un 95'24% de los estudiantes en primera opción, de acuerdo con el gráfico 2.5, lo que supone una importante mejora respecto del primer año (82'76%) y del segundo (63'16%). De hecho, el 4'76% de los estudiantes que no eligió el Máster en primera opción, esto es un alumno concretamente, optó por una oferta académica de Máster en otra Universidad.

Finalmente, en cuanto a las características personales de los estudiantes, la Comisión advierte la necesidad de reflexionar sobre la distribución del perfil de acceso según el sexo de los estudiantes, en tanto que se advierte que acceden más mujeres (76'19%) que hombres (23'81%), lo

que si bien puede estar conectado con que las Titulaciones de origen también están formadas por más mujeres que por hombres, en cualquier caso precisa de un mayor análisis de los factores determinantes de estas decisiones así como un esfuerzo más intenso en la difusión a todos los egresados o futuros egresados de las Titulaciones relacionadas con el Máster en Consultoría y Auditoría Laboral.

El Director del Título y los Coordinadores toman nota sobre estos resultados, coincidiendo en la necesidad de que estos datos sean tenidos en cuenta para la difusión del Título que se está realizando estos días.

A las 12:00 horas del día y fecha señalados, tratado los temas fijados en el orden del día, sin ruegos o preguntas, el Director del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral levanta la sesión.

En Sevilla, a 15 de julio de 2016

Prof. Dr. D. Santiago González Ortega
El Director del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral

Profa. Dra. Dña. Estefanía Rodríguez Santos
Coordinadora del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral

Prof. Dr. D. Manuel García Muñoz
Coordinador del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral

Profa. Dra. Dña. Margarita Arenas Viruez
Coordinadora del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral

Profa. Dra. Dña. María José Gómez-Millán
Responsable de Calidad del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral